



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
943

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, así como a los 67 Ayuntamientos del Estado, para que en uso de sus atribuciones y facultades, se implemente y promueva una intensa campaña para prevenir los suicidios.

PRESENTADA POR: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 30 de mayo de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Comisión de Salud.

FECHA DE TURNO: 10 de junio de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

11:30 am
PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
RECIBIDO
30 MAYO 2019
Rocio Contreras

Dip. Omar Bazán Flores

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO
30 MAYO 2019
10:42 Hrs
CONGRESO DEL ESTADO
FJ 3218

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E.-**

*El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Representación, a fin de presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, así como a los 67 H. Ayuntamientos del Estado, para que en uso de sus atribuciones y facultades, se implemente y promueva una intensa campaña para prevenir los Suicidios, lo anterior de conformidad a la siguiente:***

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El suicidio conceptualizado como el acto por el que una persona de forma deliberada se provoca la muerte, es un doloroso problema para la sociedad chihuahuense, nuestra entidad se ubica en el primer lugar a nivel nacional, como la entidad con mayor tasa de suicidios, por esta razón debemos conocer y atender señales que anteceden a la toma de una decisión de esta magnitud, por lo general como consecuencia de la desesperación derivada o atribuible a una enfermedad física o mental, como sería la depresión, el trastorno bipolar, la esquizofrenia o el trastorno límite de la personalidad; el alcoholismo o



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Dip. Omar Bazán Flores

el abuso de sustancias; no obstante, el más importante factor de riesgo individual es el antecedente de un intento de suicidio no consumado. A menudo influyen diversos factores estresantes como las dificultades financieras, los problemas en las relaciones interpersonales o el acoso psicológico.

Existen signos que advierten sobre el suicidio o los pensamientos suicidas incluyen lo siguiente:

- Hablar acerca del suicidio, por ejemplo, con dichos como "me voy a suicidar", "desearía estar muerto" o "desearía no haber nacido"*
- Obtener los medios para quitarse la vida, por ejemplo, al comprar un arma o almacenar pastillas*
- Aislarse de la sociedad y querer estar solo*
- Tener cambios de humor, como euforia un día y desazón profunda el siguiente*
- Preocuparse por la muerte, por morir o por la violencia*
- Sentirse atrapado o sin esperanzas a causa de alguna situación*
- Aumentar el consumo de drogas o bebidas alcohólicas*
- Cambiar la rutina normal, incluidos los patrones de alimentación y sueño*
- Hacer actividades arriesgadas o autodestructivas, como consumir drogas o manejar de manera negligente*
- Regalar las pertenencias o poner los asuntos personales en orden cuando no hay otra explicación lógica para hacerlo*
- Despedirse de las personas como si no se las fuera a ver de nuevo*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Dip. Omar Bazán Flores

- *Manifestar cambios de personalidad o sentirse extremadamente ansioso o agitado, en especial cuando se tienen algunos de los signos de advertencia que se mencionaron con anterioridad*

Los signos de advertencia no siempre son obvios y pueden cambiar de persona a persona. Algunos dejan en claro sus intenciones mientras que otros guardan en secreto sus pensamientos y sentimientos suicidas.

Los pensamientos suicidas pueden tener distintas causas. Con mayor frecuencia, pueden ser el resultado de sentimientos que no pueden afrontar cuando se presenta una situación abrumadora en sus vidas; también puede existir una propensión genética al suicidio pues las personas que cometen suicidio o que tienen pensamientos o conductas suicidas suelen tener antecedentes familiares de suicidio.

Aunque los intentos de suicidio son más frecuentes entre las mujeres, los hombres son más propensos a completar el suicidio ya que tienden a usar métodos más letales, como las armas de fuego.

Probablemente se corra más riesgos de suicidios en los siguientes casos:

- *Si ya ha intentado suicidarse antes*
- *Si se siente desesperanzado, inútil, agitado, aislado de la sociedad o solo*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Dip. Omar Bazán Flores

- *Si se encuentra en una situación estresante, como la pérdida de un ser querido, el servicio militar, una separación o problemas financieros o legales*
- *Si se tiene un problema de consumo de sustancias; el abuso del alcohol y las drogas pueden empeorar los pensamientos suicidas y hacerle sentir lo suficientemente temerario o impulsivo como para actuar en función de sus pensamientos*
- *Si tiene pensamientos suicidas y tiene acceso a armas de fuego en su hogar.*
- *Si tiene un trastorno psiquiátrico no diagnosticado, como depresión grave, trastorno de estrés postraumático o trastorno bipolar.*
- *Si tiene antecedentes familiares de trastornos mentales, abuso de sustancias, suicidio o violencia (que incluye abuso sexual o físico)*
- *Si tiene una enfermedad que se puede asociar con la depresión y los pensamientos suicidas, como una enfermedad crónica, dolor crónico o una enfermedad terminal.*
- *Si se es lesbiana, gay, bisexual o transgénero y no encuentras apoyo en la familia o estás expuesto a un entorno hostil.*

En el caso del suicidio en niños y adolescentes se produce como consecuencia de acontecimientos estresantes de la vida. Lo que una persona joven percibe como algo grave e insuperable, a un adulto puede parecerle leve, por ejemplo, los problemas en la escuela o la pérdida de una amistad. En algunos casos, un niño o un adolescente puede tener pensamientos suicidas debido a



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Dip. Omar Bazán Flores

determinadas circunstancias de la vida sobre las que no quiere hablar, entre ellas:

- *Tener un trastorno psiquiátrico, como depresión*
- *La pérdida o un conflicto que involucre a amigos o a familiares cercanos*
- *Antecedentes de maltrato físico o abuso sexual*
- *Problemas de alcoholismo o drogadicción*
- *Problemas físicos o médicos, por ejemplo, quedar embarazada o tener una infección de transmisión sexual*
- *Ser víctima de hostigamiento*
- *Sentir incertidumbre acerca de la orientación sexual*
- *Leer o escuchar la historia de un suicidio o haber conocido a un compañero que se haya suicidado*

En casos poco frecuentes, existe el riesgo de que la persona con intención suicida mate a otros y después atente contra su propia vida. Esto se conoce como "homicidio-suicidio" o "asesinato-suicidio", y algunos de los factores de riesgo son los siguientes:

- *Antecedentes de conflictos con el cónyuge o con la pareja*
- *Problemas familiares de naturaleza legal o financiera por los que se esté pasando*
- *Antecedentes de problemas de salud mental, en particular la depresión*
- *Abuso de alcohol y drogas*
- *Acceso a armas de fuego*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Dip. Omar Bazán Flores

Los pensamientos suicidas y los intentos de suicidio dejan una huella emocional. Por ejemplo, los pensamientos suicidas pueden consumirte al punto de que no puedas desenvolverte en tu vida cotidiana. Y si bien los intentos de suicidio son actos impulsivos durante momentos de crisis, pueden dejar como secuela lesiones permanentes y graves, como insuficiencia orgánica o daño cerebral.

Los que quedan atrás después de un suicidio, las personas llamadas sobrevivientes del suicidio, con frecuencia experimentan dolor, ira, depresión y culpa.

Ahora bien, De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), cerca de 800 mil personas se suicidan en el mundo cada año. En México, en 2016 ocurrieron 6 mil 291 muertes por lesiones autoinfligidas (suicidios), es decir, alrededor de 17 diarios; el 81.3% de ellos (5 mil 116) fueron cometidos por hombres.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentadas en el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio revelaron que los estados con la tasa de suicidios más altas son Chihuahua (11.4), Yucatán (10.2), Aguascalientes (9.6), Campeche (9.1) y Colima (8.5). Mientras que las entidades con la tasa más baja son Guerrero (2.1), Veracruz (2.5), Oaxaca (2.9), Estado de México (3.3) y Puebla (3.6).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Dip. Omar Bazán Flores

De acuerdo con la OMS, los suicidios son "actos prevenibles", y es considerado como "grave y perjudicial" tanto para quien lo comete como para su entorno, debido a la intención destructiva que hay en él.

La OMS considera que "cada suicidio es una tragedia que afecta a familias, comunidades y países y tiene efectos duraderos para los allegados al suicida", por lo que ha sido categorizado como "un grave problema de salud pública".

En la mayoría de las ocasiones las personas con algún problema psicológico no buscan ayuda porque creen que nada les va a servir, debido a que no desean contar que tienen problemas, porque piensan que buscar ayuda es un signo de debilidad.

En este contexto, es necesario que los Gobiernos Estatal y Municipales implementen a la brevedad una intensa campaña para prevenir los Suicidios; ya sea con un número de teléfono para atención las 24 horas; atención psicológica permanente en escuelas preescolar, primaria, secundaria y preparatoria; campañas preventivas permanentes en medios de comunicación y en redes sociales, así la conjunción de esfuerzos será solución ante esta situación.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, nos permitimos someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Dip. Omar Bazán Flores

ACUERDO

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Estatal, así como a los 67 H. Ayuntamientos del Estado, para que en uso de sus atribuciones y facultades, se implemente y promueva una intensa campaña para prevenir los Suicidios.

ECONÓMICO.- Una vez aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que se elabore la minuta de ley en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competente, para los efectos que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 30 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
Subcoordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional